JORNADA

LA PAZ, VIERNES 20 | ENERO 2006

Se ahorraría Bs. 53 millones con rebaja de salarios al 50%

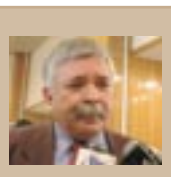

Nacional (Pág. 2A)

Blooming avanzó a la semifinal de Copa AeroSur al imponerse a Oriente

Deportes (Pág. 8A)

Chávez, Kirchner y Lula traerán oferta de ayuda a Evo Morales

Nacional (Pág. 4A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.737 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Foto: APG

La flamante directiva de Diputados anunció que la próxima semana se distribuirán las 12 Comisiones y 30 Comités que tiene esa instancia.

La Cámara de Diputados eligió ayer su Directiva

El Diputado por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Edmundo Novillo, por mayoría fue electo Presidente de la Cámara de Diputados para la legislatura 2006-2007. Podemos denunció alianza MAS, MNR y UN.

Nacional (Pág. 4A)

EVALUACIÓN DE DEFENSA CIVIL 5A

Más de 2.000 familias fueron afectadas por las lluvias

Según el detalle del Director Nacional de Defensa Civil, Gustavo Gandarillas, 360 familias fueron afectadas en Trinidad; 800 en Cochabamba, 200 en Guanay, 900 en Potosí y 20 en Jorochito, Santa Cruz.

DENUNCIAN DISCRIMINACIÓN 5A

Campesinos de Norte Potosí tomaron el edificio de la CDE

Los molestos campesinos tomaron el edificio con el Presidente de la CDE y los funcionarios que quedaron atrapados como rehenes. Los motivos fueron por la tardanza de los trámites y la burocracia de los mismos.

Al menos 38 muertos provocó vuelco de un camión en Tarija

El vehículo sobrecargado de pasajeros protagonizó la mayor tragedia vial en lo que va del año en Bolivia, se volcó en la ruta Tarija Camargo, a la altura de Cieneguillas.

Nacional (Pág. 6A)

Fotos: EFE

EVO MORALES, EL CAMPESINO QUE ABRE UNA NUEVA ETAPA DEMOCRÁTICA

Con la mayoría del Congreso y el apoyo de las organizaciones sociales, el Presidente electo Evo Morales espera devolver la calma al país y refundar el Estado mediante una Asamblea Constituyente, y para ello necesita mantener y consolidar su amplio respaldo popular.

Especial - Investidura (Págs. 9A) - 11A

cuál es tu mundo

Jornadanet.com

entra a tu mundo

Se ahorraría Bs. 53 millones con rebaja de salarios al 50%

Foto: JORNADA

Montaño explicó que el haber básico del Presidente de la República en la actualidad es de 26.900 bolivianos; del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de 26.800 y de los Senadores y Diputados es de 18.810 bolivianos.

Redacción JORNADA

El Viceministro de Presupuesto y Contaduría, Oscar Montaño, afirmó que la propuesta de reducción de salarios planteada por el Presidente electo, Evo Morales, en los Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, es una buena señal al país pero que sin embargo, se debe considerar el costo/beneficio de una medida de este tipo.

Al ser consultado si la reducción de salarios a cargos de responsabilidad afectaría el rendimiento, respondió que, por definición, el pago por servicios es un incentivo a la eficiencia del trabajo.

Advirtió por tanto que si se aprueban salarios muy bajos en cargos de responsabilidad, existiría una desmotivación y ello sería peligroso porque caería la calidad de los servicios públicos.

Sostuvo, en consecuencia, que el tema de la reducción de salarios se debe analizar con calma y considerar el costo/beneficio de disminuir salarios y que más bien se debe pensar en implementar políticas, por ejemplo, dirigidas a lograr una eficiencia en asignación del gasto que ayuda a que la economía sea más sostenible y eficiente.

Explicó por otra parte que el haber básico del Presidente de la República en la actualidad es de 26.900 bolivianos; del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de 26.800 y de los Senadores y Diputados es de 18.810 bolivianos. Estos últimos perciben, además, pasajes y viáticos para sus regiones tres veces al mes, excepto los representantes de La Paz y Oruro.

Añadió que un Director General de un Ministerio percibe 16.000 bolivianos, los sueldos de los Superintendentes alcanzan a 19.800 bolivianos y los Senadores y los Diputados suplentes perciben alrededor de 10 mil bolivianos.

Montaño puso como ejemplo si al Presidente de la República de 26.900 se rebaja el salario a 20.000 bolivianos, a los legisladores a 13.575 y en ese mismo rango a todos los otros niveles de los Poderes del Estado, el ahorro llegaría a alrededor de 30 millones de bolivianos.

Anotó que si en cambio, si el Primer Mandatario se rebaja su salario a 15 mil bolivianos y esa misma proporción se aplica a los demás rangos, el ahorro podría llegar a los 53 millones de bolivianos.

Dijo que se debe tomar en cuenta que los Ministros y Viceministros perciben gastos de representación que alcanzan al 25 por ciento de su haber básico, es decir que si en la actualidad gana 19.800 bolivianos a estos se deben añadir otros 4 mil bolivianos.

Reveló que el Presidente de la república, percibe 1.00 dólares mensuales como gastos de representación.

Señaló que los recursos provenientes de un recorte en los salarios de los funcionarios en los tres Poderes del Estado, retornarían al Tesoro General de la Nación (TGN). Montañó planteó que esos recursos sean empleados en contraparte para inversión pública y apalancar créditos externos e incluso donaciones.

El viceministro de Presupuesto y Contaduría, indicó que tomando en cuenta el nivel de reducción de salarios que se plantee, se pueden efectuar reformulaciones al Presupuesto General de la Nación 2006 que ya se encuentra en ejecución.

Millones de ayuda no solucionaron la pobreza de Bolivia, según Camacho

Santa Cruz, (ABI)

Para que Bolivia logre abandonar definitivamente su dependencia de la cooperación internacional es importante conocer los aportes de ésta, sus debilidades, los resultados que se obtuvieron de esos recursos, así como las desviaciones que tuvieron, porque pese a que llegaron centenares de millones de dólares, no lograron solucionar la pobreza boliviana.

Con los auspicios del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (Ibce) y el Colegio de Economistas, se presentó en esta ciudad el libro "Para abandonar la dependencia en la Cooperación Internacional", cuyo autor es Roberto Camacho Sevillano, ex Viceministro y Subsecretario de Estado, ex Director del Banco Central y ejecutivo de empresas e instituciones privadas.

La presentación pública del trabajo se realizó en el "Centro Cultural Simón I. Patiño" con la presencia de ex autoridades de Estado, dirigentes empresariales e intelectuales.

El Presidente del Ibce, Hans Hartmann, destacó que la investigación realizada, identifica claramente un problema que resulta central para el país -la pobreza- y los esfuerzos que con poco éxito ha realizado Bolivia para salir de ella, pese a haberse asumido importantes compromisos a nivel internacional para llevar a cabo profundas Reformas Estructurales, cuya contraparte fue cabalmente el poder recibir Cooperación Económica.

El Presidente del Colegio de Economistas de Bolivia, Waldo López, fue encargado de comentar el libro, reseñando que "Para Abandonar la Dependencia en la Cooperación Internacional", es una obra que nos recuerda que somos dependientes de la ayuda, pero también invoca nuestro espíritu libertario, recordando que la lectura de este libro nos hace reaccionar instintivamente como una aguja que toca los nervios más sensibles: No somos tan libres, dependemos de la cooperación internacional.

"Aún tenemos recursos naturales de gran valor económico que nos da la esperanza que podemos salir de la pobreza y en esa dirección esta obra escrita es un aporte muy importante, hace una critica constructiva y propositiva de las acciones realizadas en Bolivia tanto del Gobierno, de los municipios, de las ONG's y de las propias instituciones que nos cooperan, reconociendo que existen limitaciones metodológicas, operativas, e institucionales que han evitado la reducción de la pobreza en Bolivia", dijo.

Roberto Camacho Sevillano, autor del libro, manifestó que después de planteado el presente enfoque desde distintos ángulos, se podría afirmar que los resultados obtenidos por la cooperación internacional en su ayuda para reducir la pobreza, son todavía insuficientes si los evaluamos en función de los recursos desembolsados y comprometidos.

El Ministro de Hidrocarburos proporcionará informe reservado

Redacción JORNADA

• *Mauricio Medinacelli*

El Ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinacelli, informó que proporcionará un "informe reservado" a su sucesor cuando haga entrega de su despacho pero no mencionó que aspectos contendrá dicho documento.

Medinaceli, indicó que se realizaron 6 reuniones durante 3 semanas y se entregó bastante información a los integrantes de la Comisión de Transición del nuevo gobierno.

Destacó los temas más importantes fueron los Reglamentos elaborados por el Ministerio de Hidrocarburos respecto a Transportes, Campos Marginales, el proyecto de Decreto Supremo sobre el Jet Fuel. Añadió que también se tocaron temas relativos a Contratos con las empresas petroleras establecidos en la actual Ley de Hidrocarburos.

Venezuela entregará diesel a Bolivia a cambio de alimentos

La Paz, (APG)

En el marco de la ronda de negociaciones los gobiernos de Venezuela y Bolivia definieron concretar el acuerdo bilateral de intercambio de diesel por alimentos, aseguraron ayer representantes de la comisión de transición en el tema hidrocarburos.

El representante de la Comisión de hidrocarburos y ex Diputado del MAS, Jorge Alvarado, adelantó que el convenio será suscrito el domingo próximo después que Evo Morales jure como Presidente de la República en instalaciones del Congreso Nacional.

"Es importante que ambos países inicien este intercambio de alimentos por energéticos", aseguró el representante al señalar que la decisión permitirá que Bolivia no siga subvencionando la compra del diesel y procure el balance de la exportación a favor de la economía boliviana.

Los productos demandados dentro del mercado venezolano son la soya, las carnes de pollo y res, aunque se mantiene gran expectativa por poder intercambiar también con productos lácteos.

Se anuncia juicio por daños y perjucios a petrolera Andina

Redacción JORNADA

• *Jorge Alvarado*

Jorge Alvarado, uno de los integrantes de la Comisión de Transición del sector hidrocarburos, anunció que iniciará un juicio contra la empresa petrolera Andina S.A. por contrabando y falsificación de documentos.

La Aduana hizo conocer que esa entidad emitió un informe preliminar que concluye que existen indicios de responsabilidad de presunto contrabando en las exportaciones realizadas por Andina S.A, por ductos (administración Aduana Arica), por el período de julio a septiembre del 2004 y a las exportaciones por cisternas (administración Aduana Yacuiba (entre diciembre de 2004 hasta abril del 2005).

A propósito, de este tema, Alvarado, dijo que el plazo de 20 días calendario otorgado por la Aduana a Andina para que presente sus descargos, es el último que se le brinda.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

"En arca abierta hasta el justo peca"

La partida de Gastos Reservados ha sido una de las principales fuentes de corrupción durante los últimos 20 años. Ningún gobierno rindió cuentas sobre su manejo e inclusive los últimos dos regímenes aprobaron disposiciones para proteger la impunidad. Como no hubo castigo ni una investigación seria, la tentación hace que se cumpla el adagio de que en arca abierta hasta el justo peca.

La partida de Gastos Reservados ha sido una de las principales fuentes de corrupción durante los últimos 20 años. Ningún gobierno rindió cuentas sobre su manejo e inclusive los últimos dos regímenes aprobaron disposiciones para proteger la impunidad. Como no hubo castigo ni una investigación seria, la tentación hace que se cumpla el adagio de que en arca abierta hasta el justo peca.

Esto parece ocurrir actualmente pues se agotó la partida 261 de Gastos Reservados en compras directas sin licitación y otras que no fueron explicadas. Qué emergencias de seguridad o de otra naturaleza se tuvo que enfrenta que se agotó la partida 261 de la gestión 2005 y se mete mano a la que corresponde a 2006?.

El integrante de la comisión de transición del MAS en el Ministerio de Gobierno, Hugo Moldiz, afirmó que esa instancia detectó la existencia de irregularidades en el Ministerio de Gobierno, que deberán ser corregidas y aclaradas mediante una auditoría y acciones que se realizarán ante las instancias correspondientes.

Anteriormente, el Ministro de Gobierno, Gustavo Ávila, informó que su despacho usa dineros de la Partida de Gastos Reservados correspondiente a la gestión 2006; sin embargo, evitó referirse al monto y en qué se invirtieron esos recursos. El anterior gobierno de Carlos Mesa presupuestó para 2005, Bs. 58 millones para Gastos Reservados, utilizando durante su gestión el 60% y dejando el 40% para la administración transitoria de Rodríguez Veltzé.

Pero en este tema, dos situaciones recurrentes hacen que necesariamente cualquier ciudadano se pregunte el por qué. Sucede que se han producido sorpresivas entregas de equipos, armas, vehículos y otros a la Policía. Precisamente, momentos antes de que un gobierno deje la administración. Lo hizo Carlos Mesa y ahora ocurre con el actual gobierno.

Según el Ministro de Gobierno, se ha presupuestado la suma de 30 millones de Bolivianos como Gastos Reservados para la gestión 2006 y dio a entender que se está utilizando lo que corresponde a 20 días de enero.

Para eventualidades como la transmisión de mando, debió tramitarse un presupuesto extraordinario.

Evidentemente, el gobierno no está obligado a rendir cuentas públicamente sobre el uso de estos recursos económicos, y además, es perfectamente posible que todo lo que se hizo fuese absolutamente justificado; pero dadas las condiciones de su manejo y los hechos del pasado, necesariamente existe susceptibilidad. Por ello, ha llegado el momento de que se efectúe una amplia investigación.

Es cierto que las normas protegen la reserva, pero no es menos cierto que la Contraloría General de la República tiene atribuciones para representar en una situación de esta naturaleza, así como el Congreso tiene la obligación de fiscalizar.

Hoy más que nunca, la futura administración, que está compuesta por personalidades que reclamaron permanentemente y protestaron por el uso discrecional de esa partida, tienen la obligación de efectuar una amplia investigación.

Actualmente la controversial partida fue presupuestada en 30 millones de Bolivianos. Recordemos que en 1990, esa partida alcanzaba a 28 millones de bolivianos. El año fiscal 2002, se asignó una suma de 128 millones de bolivianos, la mayor de la historia, que se mantuvo hasta la gestión de Carlos Mesa.

En total, mas de 400 millones de dólares se esfumaron de las arcas del Estado en los últimos 15 años bajo el pretexto de la partida 261 del Tesoro General de la Nación (Gastos reservados), sin que exista rendición de cuentas pero sí la sospecha de su utilización ilegal y la evidencia de malversación.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Hablemos de Seguridad Ciudadana

José Ramiro Atahuallpa

A veces resulta tedioso hablar de Seguridad Ciudadana, cuando,existen oídos sordos frente a la problemática, pero, vayamos por partes; por qué sucede esta "indiferencia" Institucional frente al crecimiento de la inseguridad ciudadana?. El año 2003 en el gobierno de Sánchez de Lozada es promulgada la ley 2494; Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, algunos retractores a esta ley indican que esta es copia fiel del sistema de seguridad ciudadana del Perú, y las investigaciones permiten confirmar que esas conjeturas eran ciertas. El Perú comienza a inicios de 2000 un análisis del crecimiento de la criminalidad, delincuencia y los tipos de violencia que se dan en los distritos grandes, en especial los pertenecientes a Lima, el Dr. Gino Costa, un experto en temas de criminalidad y seguridad ciudadana, es el que inicia una cruzada por la "implementación" de políticas públicas en Seguridad ciudadana, es así que en el año 2002 merced a la cooperación Internacional se dan ajustes a la Ley 27.933.

A partir de esa fecha se van creando una serie de acciones de van a luchar de manera seria y frontal contra la inseguridad ciudadana, es decir, se le da "operatividad y dinamicidad" a una ley que hasta la fecha era solo nominal.

En Bolivia desde la promulgación de la Ley no se movió ni una sola coma, se quedo estática e inmóvil, no da lugar a una operatividad ni a iniciativas de la sociedad civil, como dijo Carlos Basombrio, experto en Seguridad Ciudadana "es una ley solo organizativa, pero nada más, y una ley que no se materializa en acciones, no tiene razón de ser".

La primera acción desarrollada por Gino Costa es la creación del sistema Nacional de información delictiva, una base de datos en cuanto a los casos y tipos de violencia, a partir de esta "información base" sistematizada e imprescindible a la hora de tomar decisiones para la implementación de acciones; Perú toma "responsabilidad" como Estado por la Inseguridad Ciudadana, e implementa Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana. Hasta el año 2000 las tasas de homicidios del Perú eran altas, 26 víctimas con muerte por cada 100.000 habitantes es una cifra alta frente a 5 de Chile, 3 de Uruguay y 3 de Canada; a finales del año 2004 Perú tenía 13 víctimas con muerte por cada 100.000 habitantes, la reducción fue muy significativa.

Una segunda acción planificada por Gino Costa era la "reorganización" de la PNP (Policía Nacional Peruana), donde decía que: "la reorganización de la Policía significa la eficiencia en la vigilancia de la comunidad".

En Bolivia, merced a la nueva Ley de Hidrocarburos IDH, tanto municipios y Prefecturas tienen un porcentaje "significativo" para acciones de lucha contra la inseguridad ciudadana; sin embargo, la reglamentación elaborada para los municipios en cuanto a las tareas de lucha contra la inseguridad ciudadana, tienen un enfoque "totalmente" tradicional. La ausencia de visión en cuanto a cómo abordar la delincuencia y violencia en Bolivia a estas alturas me parece una realidad, esta ausencia se traduce en la poca capacidad "institucional" que tienen el Estado, los Municipios y ahora las Prefecturas.

En la hora de los cambios es hora de hacer cambios de verdad.

La Cámara de Diputados eligió ayer su Directiva

Foto: APG

La flamante directiva de la Cámara de Diputados anunció que la próxima semana se distribuirán las 12 Comisiones y 30 Comités que tiene esa instancia.

La Paz, (JORNADA/APG/JATH)

El Diputado Edmundo Novillo Aguilar, del Movimiento Al Socialismo (MAS), asumió hoy la presidencia de la Cámara Baja en el reinicio de las sesiones preparatorias, tras el juramento al cargo que realizaron los nuevos parlamentarios.

Novillo - abogado de profesión, quien nació en Totora, Cochabamba, el 28 de enero de 1963 - recibió el apoyo de toda su bancada, que tiene 72 Diputados, de los 8 de Unidad Nacional (UN) y 7 del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

De acuerdo con el Reglamento General de Debates, que rige para ambas Cámaras, cualquier candidato requiere en Diputados el voto de 66 de sus colegas para ser elegido presidente.

Acompañan a Novillo en la directiva, como Primera Vicepresidenta, Julia Ramos (MAS); Segundo Vicepresidente Oscar Urenda, de Poder Democrático Social (Podemos); Oscar Chirinos (MAS), como Primer Secretario; Alex Cerrogrande (MAS), como Segundo Secretario; Jorge Becerra (UN), como Tercer Secretario y Roxana Sandoval, del MNR, en la Cuarta Secretaría.

"Este es el Parlamento más auténtico de la historia republicana, porque están representados todos los sectores del país a través del voto digno y honesto y no mediante el pacto", dijo Novillo, quien fue dirigente estudiantil y que llegó al Legislativo por primera vez en las elecciones de 2002, en el discurso de posesión que pronunció en el pleno de la Cámara.

Asimismo mencionó que con esta elección «se termina el tiempo de la política pactada».

Aclaró que la democracia que se practicará no será en base a alianzas partidarias o interesadas sino que se trabaja «en base a consensos» que beneficiarán al país.

Señaló también que se debe cambiar la «cara» del Parlamento y comenzar a trabajar. «Si un colega no viene a la sesión, no tiene derecho a percibir el porcentaje de su dieta», advirtió Novillo, puntualizando que los parlamentarios deben convertirse en los primeros servidores del pueblo boliviano.

Denuncia

El Diputado por la agrupación política Poder Democrático Social (Podemos), Fernando Messmer, denunció una alianza entre el Movimiento Al Socialismo, el Movimiento Nacionalista Revolucionario y el Frente de Unidad Nacional, por lo que la bancada de su partido se constituye en el único partido de oposición.

"A nombre de la única bancada de oposición en el Congreso Nacional quiero expresar que los acuerdos celebrados en el Senado ayer (miércoles) han evidenciado que se ha construido un nuevo bloque político entre el MAS, MNR y Unidad Nacional, por lo que Podemos es el único partido de oposición", aseguró el congresista.

Afirmación que fue negada por varios legisladores del MNR y UN quienes coincidieron al señalar que las declaraciones del Diputado Fernando Messmer responde a un "resentimiento" por no haber conseguido respaldo para la Presidencia en la Cámara de Diputados.

Comisiones

La flamante directiva de la Cámara de Diputados anunció que la próxima semana se distribuirán las 12 Comisiones y 30 Comités que tiene esa instancia parlamentaria.

De acuerdo con el Reglamento de Debates de la Cámara Baja, las comisiones son órganos de trabajo, coordinación y consulta.

En la de Diputados existen 12 Comisiones, ocho de ellas deben, según la norma, ser asignadas al bloque de la mayoría y cuatro al de la minoría

Las Secretarías de los 30 comités, en tanto, se distribuyen con criterio de proporcionalidad entre todas las fuerzas políticas que han logrado representación en la Cámara.

Jarandilla: El nuevo Parlamento debe abrogar Ley de Pensiones 1732

Redacción JORNADA

"Por ser inhumana e injusta contraria a los derechos humanos, el nuevo Parlamento debe abrogar la Ley de Pensiones 1732, que abusivamente aplicó a todos los Fondos Complementarios apropiándose de los bienes e inmuebles, que sólo pertenecen a los rentistas de Bolivia» señaló Adolfo Jarandilla Rueda, Presidente de la Federación Nacional de los Jubilados Petroleros de Bolivia.

Jarandilla, señaló que los gobiernos que aplicaron la capitalización, «adoptaron políticas foráneas basados en modelos extranjeros, obligando la vigencia de ordenamientos jurídicos contrarios a la Constitución Política del Estado que señala en su Art. 158, la continuidad de los medios de subsistencia de los trabajadores".

Especificó que fueron inclusive afectados con el ilegal descuento del 8 por ciento, pero que ahora alientan transformaciones o la absoluta anulación de la Ley 1732 con una Ley sustitutiva que reponga el sistema solidario de reparto; la universalización de los sistemas de salud y pensiones la recuperación del espíritu del propio Código de Seguridad Social modernizando sus reglamentos para lo que se deberá conformar un solo sistema de salud con la participación de los subsistemas de salud pública, medicina tradicional y los seguros de salud.

Mejorar el pago del Bonosol

La nueva legislación deberá mejorar el pago del Bonosol mediante un sistema de pensiones no contributivas ya que se propone su supresión de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros buscando más bien el fortalecimiento del Viceministerio de Pensiones.

Los jubilados petroleros proponen transferir la función de liquidación que tiene el Servicio Nacional de Pensiones SENAPE a otra entidad que deberá crearse sobre todo para agilizar los procesos de liquidación; también se deben transferir los bienes en liquidación de los Fondos Complementarios al nuevo Sistema de Pensiones.

El documento firmado por el Diputado electo Julio Garcia Colque, especifica que el «nuevo Parlamento aprobará las normas legislativas con objeto de recuperar los bienes de los ex Fondos Complementarios que confiscaron los gobiernos antipatrias».

Allan Wagner asistirá a investidura del Presidente Evo Morales

Lima, (EFE)

• *Allan Wagner*

El Secretario General de la Comunidad Andina de Naciones, Allan Wagner, viajará mañana sábado a Bolivia para participar en las ceremonias de investidura del presidente Evo Morales, informó ayer el bloque regional.

Wagner asistirá el sábado a la ceremonia simbólica de "Investidura del Mando Originario" en Tiahuanaco, 71 kilómetros al oeste de La Paz, donde los líderes indígenas bolivianos, mediante un ritual místico, investirán a Morales como su dirigente.

Al día siguiente, el secretario andino estará presente en la ceremonia oficial de investidura de Morales, que se celebrará en el Congreso de la Nación en la ciudad de La Paz.

Dos temas serán tratados hoy en la primera reunión del Congreso

Redacción JORNADA

Los Senadores y Diputados estrenarán formalmente su mandato en la reunión de Congreso, la primera del período constitucional 2006-2011, que se realizará hoy por la mañana.

En la sesión preparatoria del Congreso, de acuerdo con la agenda de la convocatoria, se considerará el informe que presentó la Corte Nacional Electoral (CNE) sobre el escrutinio de la elección del Presidente y Vicepresidente de la República del pasado 18 de diciembre y la aprobación de un proyecto de ley de proclamación de los dos mandatarios que asumirán su cargo el próximo domingo.

El Artículo 68 de la Constitución Política del Estado establece como responsabilidad del Congreso Nacional "verificar las actas de escrutinio de las elecciones generales".

La CNE, con la entrega de los informes al Poder Legislativo sobre los comicios generales y al gobierno sobre la selección de Prefectos concluyó formalmente el proceso del verificativo electoral de diciembre pasado.

Lula, Kirchner y Chávez traerán oferta de ayuda a Evo Morales

Brasilia, (EFE)

• *Hugo Chávez*

El mandatario venezolano, Hugo Chávez, anunció ayer que, junto con sus colegas de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y Argentina, Néstor Kirchner, presentará una oferta de "ayuda inmediata" al Presidente electo de Bolivia, Evo Morales.

La presentación de esa "ayuda para el desarrollo" será el próximo domingo, en el marco de la investidura de Morales, a la que se han comprometido a acudir Kirchner, Chávez y Lula, los cuales se reunieron hoy en Brasilia.

Según Chávez, Venezuela ofrecerá asfalto para la construcción de carreteras, Argentina hará lo propio con medicinas y vacunas, y Brasil pondrá a disposición de Bolivia créditos del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), por un monto aún no precisado.

Defensa Civil: Más de 2.000 familias fueron afectadas por las lluvias

La Paz, (Jatha)

Alrededor de 2 mil familias fueron afectadas por las intensas lluvias que se registraron en las dos últimas semanas, según el informe de Defensa Civil y algunos municipios y comunarios.

Según el detalle proporcionado por el Director Nacional de Defensa Civil, Gustavo Gandarillas, 360 familias fueron afectadas en Trinidad; 800 familias en Cochabamba, 200 en Guanay y 20 en la población de Jorochito, en Santa Cruz.

A esos datos, se suman los proporcionados desde Potosí, la caída de granizo, el pasado viernes, afectó a 900 familias de cinco ayllus, y desde Rurrenabaque se informó que 120 familias fueron víctimas de la crecida de los ríos.

En Sud Yungas de La Paz, todavía no hay una cantidad establecida de familias damnificadas y en las próximas horas, el Prefecto, Elías Troche, anunció que se dará esa información.

Atención

Gandarillas informó que hace dos semanas se atendieron a las víctimas de las inundaciones que se registraron en Trinidad.

"Hemos venido atendiendo hace dos semanas las inundaciones de ocho barrios en Trinidad y a las 360 familias afectadas, que están retornando de los albergues que fueron instalados con la Prefectura y la Alcaldía con las cuáles se organizó una olla común, a sus hogares".

En Santa Cruz se está haciendo el monitoreo de la subida de aguas y las corrientes de los ríos y recomendando a la población que habita en las riberas que ocupe las zonas altas, ante la eventualidad de una inundación.

En ese Departamento, se registró el desborde de las aguas del río Piraí, inundando la población de Tiquipaya, todavía no se tiene un informe sobre el número de afectados, mientras que las aguas de la laguna Palmira, también en ese departamento, ingresaron a la población Jorochito, afectando a 10 casas y alrededor de 20 familias.

Según el informe de Defensa Civil, en Pando, a consecuencia del desborde del río Jenechiquia y el cierre de la carretera, 10 familias fueron damnificadas, y en Camiri, las intensas lluvias destruyeron las viviendas de cinco familias.

En Cochabamba, según el informe proporcionado por Gandarillas, se atendieron las inundaciones registradas en Valle Bajo y Alto, en Valle Alto. "Hubo dos fallecidos en el río Vilona y en el río Parotani y la desaparición de dos niños que siguen siendo buscados por los grupos de voluntarios". Las familias afectadas en Vinto, Sipe Sipe, Parotani y Totora, son 800.

Problemas en La Paz

Ahora hay problemas en La Paz, y se trabaja en estrecha coordinación con la Prefectura y en las pasadas horas se realizó una reunión con las autoridades municipales de Guanay que informaron sobre la inundación de esa población a consecuencia de la crecida del río.

"Allí se dará ayuda a 200 familias y algo de material para que se pueda efectuar la limpieza del pueblo que quedó anegado con las aguas", señaló.

En Rurrenabaque, Eduardo Sato, funcionario de la Alcaldía, informó que 120 familias de cuatro poblaciones resultaron afectadas por las lluvias y pidió ayuda de Defensa Civil.

Mientras que en San José de Chiquitos, entregó alimentos a 180 familias que también fueron víctimas de las inundaciones.

El pasado martes Jesús Toledo del ayllu Aymaya, informó que llegó un fuerte granizo que destruyó las plantaciones de los ayllus Aymaya, Laime, Puraca y Karacha, que están ubicados en el norte del Departamento de Potosí. Más de 900 familias fueron afectadas.

Evo repone dos Ministerios de Justicia y Planeamiento y crea el de Agua

La Paz, (Erbol/Jatha)

El Presidente electo Evo Morales delineó ayer la estructura del Poder Ejecutivo que entrará en funciones el próximo lunes. El futuro mandatario anunció la creación del Ministerio de Aguas y la reposición de los de Justicia y Planeamiento. Éstos funcionarán dentro de un conjunto de 16 carteras de Estado. El nuevo aparato gubernamental fue lanzado en conferencia de medios de comunicación luego de completarse las labores de las Comisiones de transición y sus respectivas evaluaciones.

Foto: ABI

El nuevo aparato gubernamental fue lanzado en conferencia de medios de comunicación luego de completarse las labores de las Comisiones de transición.

"Vamos a plantear el cambio de estructura del Ejecutivo, repondremos el Ministerio de Planeamiento. Los neoliberales nunca se preocuparon de la planificación, lo dejaron a la empresa privada y fracasaron", señaló Evo.

"Repondremos el Ministerio de Justicia, en un país democrático fundamentalmente buscamos justicia. (...) El Ministerio de Hidrocarburos se mantiene. Se crea el Ministerio del Agua, no puede ser negocio privado, se violan los Derechos Humanos, si es privado; debe ser público".

Morales además lamentó la imposibilidad de crear los Ministerios de Deportes y Cultura debido a las limitaciones económicas. Es más, cuestionó la crónica dependencia estatal de la cooperación externa y planteó la nacionalización del Estado.

También señaló algunas limitantes jurídicas para introducir otro tipo de transformaciones al Poder Ejecutivo. Entre éstas citó, por ejemplo, la intención de cambiar el cargo de "Ministro" por el de "Servidor" que motivaría cambios a nivel de la Constitución.

Las declaraciones se produjeron en la sede del Movimiento Al Socialismo (MAS) a media mañana. La alocución de Morales fue antecedida por un diagnóstico de la situación del aparato gubernamental de los responsables de las comisiones política, social y económica.

De acuerdo a dicho informe el MAS recibe un Estado políticamente divorciado de la sociedad civil. Así mismo se advirtió que las funciones sociales como educación y salud fueron abandonadas y se redujeron al simple pago de salarios. En esa misma área se aseguró que las políticas neoliberales debilitaron al Estado en su capacidad de defender los derechos laborales de los trabajadores.

Mientras la comisión económica lamentó de manera resumida la falta de políticas y estrategias, pero adelantó que realizará un informe minucioso en las próximas horas.

En ese contexto las comisiones y el propio Evo advirtieron que no todos los responsables del actual gobierno colaboraron debidamente.

"En algunos Ministerios no quieren entregar documentación, sobre todo en inteligencia y seguridad. Tenemos un Estado sin soberanía, loteado, entregado a Poderes externos", señaló Morales.

Puntualizó en otro acápite que en la transición se asumió algunos temas que deben tratarse "en bajo perfil", por ser estratégicos para el Estado. Inmediatamente citó la visita del Presidente chileno, Ricardo Lagos, y la calificó como "parte del cambio histórico propiciado por los movimientos sociales para reparar el pasado histórico".

Campesinos del Norte Potosí tomaron el edificio de la Corte Departamental Electoral

Potosí, (APG)

En demanda de la apertura de una oficina regional de la Corte Departamental Electoral (CDE) en el municipio de Uncía, los campesinos del Norte de Potosí tomaron ayer el edificio de la entidad electoral.

Los molestos campesinos tomaron el edificio con el presidente de la CDE y los funcionarios que quedaron atrapados como rehenes.

Los motivos que motivaron a los campesinos a determinar esta medida extrema es por la tardanza de los trámites y la burocracia de los mismos.

La Alcaldesa del municipio de Uncía, Aleja Tarqui, manifestó que gran parte de la población tiene problemas para tramitar su certificado de nacimiento o cualquier otra documentación.

Los trámites se los tiene que realizar en la ciudad de Potosí lo que demanda para ellos un gran gasto por lo alejada que es su población de la capital.

"No nos tratan bien, nos discriminan y nos mandan con abogados para realizar cualquier trámite", se quejó Tarqui.

Por su parte, el Presidente de la CDE, Guillermo Benavides, manifestó que la entidad no se opone a la habilitación de una nueva oficina regional para facilitar los trámites requeridos por los campesinos de la región.

En ese sentido, Benavides, asegura que el problema surge de los mismos municipios del norte de Potosí porque hasta el momento no se han puesto de acuerdo sobre el lugar donde funcionará la oficina regional de la entidad.

"Tienen que entender que por presión no se pueden conseguir las cosas, si no se ponen de acuerdo entre los municipios que reclaman una oficina de la CDE no se puede hacer nada. No queremos ser motivo de enfrentamiento ni que se tome de pretexto a la CDE para ventilar sus rivalidades", manifestó la autoridad.

Ante estas movilizaciones, los efectivos de la Policía Departamental, se apostaron en las puertas de la CDE para garantizar la seguridad de los administrativos de la entidad.

Sin embargo, no se lamentaron enfrentamientos entre la Policía y los campesinos quienes se declararon en huelga de hambre.

Al menos 38 muertos provocó vuelco de un camión en Tarija

El vehículo sobrecargado de pasajeros protagonizó la mayor tragedia vial en lo que va del año en Bolivia, se volcó en la ruta Tarija Camargo, a la altura de Cieneguillas.

Tarija, (APG/Jatha)

Tarija se viste de luto con al menos 38 víctimas fatales, resultado de un trágico suceso en la carretera entre la capital del Departamento y Camargo cuando un camión que transportaba a 53 pasajeros se accidentó ayerjueves.

El hecho ocurrió en la zona de Cieneguillas a 80 kilómetros de la capital tarijeña en el tramo carretero que conecta a la ciudad con el municipio de Camargo capital de la primera sección de la provincia Nor Cinti, cuando campesinos de varias poblaciones de la región se trasladaban a sus comunidades.

Se presume que la tragedia fue a causa de una falla mecánica del camión que transportaba a las 53 personas. Por otra parte, también existe la hipótesis de que un descuido del conductor de la movilidad provocó el accidente.

Las personas heridas fueron trasladadas hasta el Hospital San Juan de Dios de Tarija donde reciben atención médica. Cuatro personas: dos mujeres y dos niñas se encuentran en estado crítico.

"El camión, color azul, registró en la tranca de Santa Bárbara solamente 15 pasajeros alrededor de las 08:30. Sin embargo conforme avanzó, como es costumbre, fue recogiendo pasajeros. Dos horas más tarde se precipitó la tragedia en el desvío del camino a Tomayapu".

Marcelo Zenteno, médico del hospital informó que los heridos se encuentran en terapia intensiva, sin embargo el estado de otros tres niños es estable.

«Tenemos 37 fallecidos y siete heridos en terapia intensiva (...), tenemos una paciente con trauma de cráneo severo, otro con trauma de tórax; tenemos tres niños uno con trauma de facial, uno de tórax y el último con múltiples traumas, pero los niños están estables».

En tanto, efectivos policiales se trasladaron hasta el lugar del accidente para realizar el levantamiento de las víctimas fatales muchos de las cuales fueron atrapadas debajo del camión y su rescate resultó muy dificultoso por el peso que presenta el mismo.

Al promediar las 20 horas llegaron los primeros cuerpos a la morgue del hospital San Juan de Dios. La mayoría de las víctimas no fueron identificadas porque son oriundas de varias poblaciones rurales cercanas al municipio de Camargo, además se presume que los campesinos del lugar donde ocurrió la tragedia se apropiaron de las pertenencias de los damnificados.

Según información del director de la Unidad Operativa de Tránsito, Coronel Jaime Reyes, el chofer que conducía el camión, Félix Martínez Condori, se registró en la tranca de Santa Bárbara a horas 11:30 con 15 pasajeros. Las demás personas fueron tomando la movilidad e n el trayecto del camino.

El Cnl. Jaime Reyes, informó que en las próximas horas se dará a conocer las causas del accidente y, si el camión cuenta o no con el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT).

La lista de fallecidos y heridos saldrán las primeras horas de este viernes, la mayoría de ellos no cuentan con identificación, es por eso que se hace imposible su identificación.

De acuerdo al informe de la Unidad Operativa de Tránsito de Tarija, el camión siniestrado era un F7 Volvo con cabina azul. Tenía una placa de control 935 GSE. La movilidad transportaba 53 pasajeros de los cuales 40 perdieron la vida.

Según un informe preliminar de Tránsito, el vehículo volcó de frente y no se embarrancó puesto que la región no presenta esas características.

El accidente se produjo alrededor de las 14 horas en la bajada al cruce de Cieneguillas, cerca al cruce de Tomayapo a 80 kilómetros de la capital tarijeña.

El Consejo de la Judicatura confirma institucionalización y funcionarios advierten con medidas

Sucre, (Jatha)

El Consejo de la Judicatura ratificó ayer el proceso de institucionalización en todo el Poder Judicial y llamó a los miembros de la Asociación Nacional de Funcionarios Judiciales y Administrativos (ANAFUJA) a deponer las medidas de presión anunciadas.

El Consejero Guido Chávez, ante las amenazas vertidas por ANAFUJA de entrar en huelga general indefinida por el retorno de Eduardo Rodríguez a la presidencia de la Corte Suprema, manifestó que esa postura es adoptada debido a que el mandatario fue uno de los impulsores del proceso de institucionalización y los empleados presumen que con su retorno éste se acelerará.

Confirmó que el Consejo de la Judicatura determinó en su sesión plenaria que pese a las amenazas de los funcionarios, continuarán con el proceso de institucionalización, por ser un tema ya definido desde el año pasado. «Este tema es importante para darle seguridad a todos los funcionarios y que entren en carrera de acuerdo a los reglamentos existentes», manifestó.

En caso de ejecutarse la medida anunciada por ANAFUJA, el consejero Chávez recordó que existen reglamentaciones para imponer sanciones disciplinarias establecidas en la Ley del Consejo que otorga esas facultades al Pleno del Consejo, además del ordenamiento jurídico legal que establece sanciones para este tipo de actitudes.

Manifestó que la Ley del Consejo contempla procedimientos disciplinarios que van desde las suspenciones hasta las destituciones para todos los funcionarios con excepción de jueces y vocales.

«Llamo a deponer estas actitudes a todos los funcionarios y conversemos para vislumbrar por dónde se pueden dar las mejores soluciones buscando la mejor administración de justicia y seguridad jurídica, especialmente para el mundo litigante», pidió.

ACUDIR A LA VÍA LEGAL

Su colega, el consejero Rodolfo Mérida, instó a los funcionarios que sientan mellados sus derechos por la puesta en marcha del proceso de institucionalización amparado en una sentencia constitucional, a que acudan a la vía legal correspondiente para hacerlos respetar y no a las medidas de hecho.

Entretanto, la Presidenta de la ANAFUJA, Ana María Murillo, informó que en la reunión sostenida el pasado martes con todas sus filiales, se determinó suspender las medidas de presión hasta un nuevo aviso para no entorpecer ni deslucir la transmisión de mando programada para el próximo 22 de enero.

Nueva Ley evitará explotación de 70 mil personas en zafra de la castaña

La Paz, (ABI)

El Viceministro de Trabajo, Gerson Nava, aseguró ayer que la vigencia de la Ley 3279, que regula el trabajo asalariado en la producción de la castaña, evitará la explotación laboral de unas 70 mil personas a la que son sometidos indígenas y migrantes asalariados en la zafra de ese fruto y que se produce en Beni, Pando y el norte de La Paz, entre noviembre y marzo de cada año.

Nava explicó que la norma, promulgada el pasado diciembre por el Jefe de Estado, incorpora al trabajador asalariado a la Ley General del Trabajo, por la cual se obliga a los empresarios a suscribir contratos, pagar beneficios sociales y otorgar vacaciones, entre otros.

Con un aporte de 35 millones de dólares al Producto Interno Bruto, la explotación de la castaña se constituye en el tercer rubro de exportación no tradicional más importante de Bolivia. Concentra cada año la mano de obra de 15 mil familias, unas 70 mil personas, y representa el 75% del movimiento económico de Pando y Beni y el norte de La Paz.

Pero detrás de las cifras - la explotación de la Bertholletia Excelsa, nombre científico del árbol de la castaña, que es una especie no maderable de alto valor ecológico - se esconde un mundo de esclavitud de comunidades originarias y migrantes asalariados.

La recolección de castaña en el norte amazónico de Bolivia es uno de los casos más destacados en que se usan métodos que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) tipifica como de "trabajo forzoso u obligatorio".

Ese organismo, que depende de Naciones Unidas, define el trabajo forzoso a todo actividad que se "exige a una persona bajo amenaza de una sanción y para cuya realización no se ha ofrecido voluntariamente", lo que constituye un delito y una violación de los derechos humanos.

El Viceministro de Trabajo indicó que la Ley 3279 protege a los trabajadores que se desempeñan en la explotación de la castaña.

Luego del Trigésimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que se desarrolló en junio de 2004 en Puerto Rico y donde se abordó el tema de la zafra de la castaña boliviana, el Estado asumió una serie de acciones para proteger al trabajador.

Entre las medidas que se tomarán, dijo Nava, se contempla también la emisión del Reglamento de la Ley 3279.

La explotación de la castaña involucra a miles de indígenas que ingresan a trabajar con adelantos. La paga, apenas monetizada, se la hace en especies o alimentos.

Los trabajadores, usualmente, terminan endeudados y son obligados a estar en las barracas castañeras hasta el final de la zafra para terminar de pagar las deudas o son obligados a regresar al año siguiente.

La nueva norma intentará acabar con ese círculo de explotación.

La ex senadora del Movimiento Al Socialismo, Alicia Muñoz, quien bosquejó e impulsó la aprobación de la Ley 3279, compara a los barraqueros, empresarios de la castaña, con los esclavistas o los señores feudales de la Edad Media.

"Ellos usufructúan la mano de obra barata de los trabajadores que están en condiciones de semiesclavitud, porque la retribución salarial se la hace a través de alimento y ropa a precios muy altos y no existe equitativa compensación económica", indicó.

Blooming avanzó a la semifinal de Copa AeroSur al imponerse a Oriente

Santa Cruz, (APG)

Blooming avanzó a la semifinal de la Copa AeroSur luego de imponerse a Oriente Petrolero en el clásico cruceño de revancha correspondiente a este certamen de verano, mientras que los "orientistas" deberán esperar hasta el sábado para conocer su suerte, aunque es probable que queden eliminados.

Dos errores defensivos provocaron la caída de los arcos defendidos por Pedro Higa y Sergio Galarza. Los nervios también contribuyeron para la celebración en las tribunas ante los exigentes hinchas, que siguieron de pie el desarrollo de la confrontación.

A los siete minutos, Martín Palavicini robó el balón a Sebastián Brusco, desconcentrado en la defensa, y luego de superar la resistencia del golero Pedro Higa, abrió la cuenta a favor de los "orientistas".

De la mano de los experimentados Joselito Vaca y Gualberto Mojica, que fueron los parámetros para medir la producción celeste, los bloominstas reaccionaron con mucho desorden, aunque dieron bastante trabajo al arquero Sergio Galarza, de Oriente.

El empate arrancó muchos aplausos de la hinchada de Blooming, cuando Lisandro Sacripanti, en una jugada parecida al gol de su tradicional adversario, aprovechó el descontrol de Galarza, para mandar el balón al fondo del arco, en el minuto 21.

El último gol del cotejo llegó, luego de un contragolpe veloz de los bloominstas, cuando se jugaba un minuto de tiempo adicional en el segundo período, por intermedio de Gualberto Mojica.

El debutante Limbert Pizarro no mostró nada bueno para Oriente Petrolero. Su

juego torpe y desordenado, le encaminó hacia la expulsión, aunque el árbitro Juan Carlos Paniagua le perdonó la vida, incluso cuando estallaron los nervios al final del periodo inicial.

Físicamente ambos equipos terminaron desgastados por el intenso trajín en uno y otro sector, cuyo denominador común fue el desorden en ataque y defensa, renunciando el accionar en mitad del terreno de juego.

A lo largo de los 25 primeros minutos del segundo período, se alternaron las acciones de riesgo sobre uno y otro arco, aunque a medida que transcurría el tiempo, las defensas impusieron condiciones sobre los ataques.

Posteriormente, los cambios introducidos por los técnicos Amadeo y Quinteros dejaron en evidencia que ambos estaban conformes con la igualdad y que deseaban aprovechar el partido para ver en acción a sus dirigidos y sus reacciones ante público.

Naturalmente, Blooming, que se beneficiaba con el empate, especuló e inclusive, el brasileño Dimas da Silva desperdició una magnífica oportunidad de poner en ventaja al elenco celeste, cuando se cumplían los 40 minutos de la segunda parte.

Los "verdolagas" intentaron el milagro de la desigualdad, con el afán de forzar la ejecución de penales, pero los ataques que lanzaron fueron desordenados y no tuvieron la claridad suficiente para alcanzar su objetivo.

Así, el clásico cruceño se fue diluyendo en medio de la conformidad de los bloominstas por haber logrado su objetivo de dejar fuera de competencia a su tradicional adversario hasta que a los 46 minutos, Dimas da Silva cedió un magnífico pase en profundidad dirigido hacia Gualberto Mojica, quien superó a Galarza con comodidad, ante el delirio de sus hinchas.

Bolívar y The Strongest inician ronda de las revanchas

La Paz, (APG)

• *Empataron sin goles*

La revancha entre Bolívar y The Strongest se disputará mañana sábado desde las 15:30 horas, en el estadio "Hernando Siles", mientras que Aurora y Wilstermann, se medirán desde las 15:15 horas, en el estadio "Félix Capriles".

Los organizadores del certamen salvaron una más de las dificultades que se presentaron en la cuarta versión, pues se vieron obligados a estrechar al máximo el programa de los partidos por diferentes razones, ahora en especial por la transmisión del mando presidencial del domingo.

El clásico paceño terminó con empate sin goles el miércoles en Miraflores y de acuerdo con el reglamento, el sábado tiene que haber necesariamente un vencedor para avanzar a la próxima ronda del campeonato.

Consejo de la Liga Profesional de Fútbol se reunirá este sábado

La Paz, (APG)

Este sábado, en la ciudad de Cochabamba se reunirá el Consejo Superior de la Liga del Fútbol Profesional a objeto de considerar detalles inherentes a la realización del Campeonato Clausura 2005 – 2006 y fundamentalmente cuándo comenzará este certamen.

En principio, los dirigentes de la Liga Profesional habían decidido iniciar este campeonato entre el 11 y el 12 de febrero, pero los problemas planteados por varios futbolistas ante el Tribunal de Resolución de Disputas, así como la apertura del libro de pases entre clubes ligueros, podrían dar lugar a su postergación.

En la oportunidad, se analizará también la situación del Tribunal de Resolución de Disputas, organismo de reciente creación destinado a dar un corte, dentro del ámbito futbolístico, a los reclamos por sueldos y otros pagos devengados por los clubes a favor de sus jugadores.

Este Tribunal cuenta con el aval de la Federación Boliviana de Fútbol, pero ante el vendaval de causas abiertas, la Liga Profesional mantiene observaciones de orden procedimental para aceptar su actuación en los casos oportunamente abiertos.

Boliviano Gutiérrez se incorporó al campeón uruguayo Nacional

Montevideo, (EFE)

El centrocampista internacional boliviano Limberg Gutiérrez se incorporó ayer a la plantilla del Nacional, actual campeón de la Liga uruguaya, que quiere reforzar su equipo con vistas a la Copa Libertadores de América.

Gutiérrez ya jugó con buen rendimiento en el equipo uruguayo en la temporada 2002.

• *Limberg Gutiérrez*

"Vuelvo con mucha ilusión a Nacional donde se me trató muy bien y llego con ganas de ganar cosas importantes", afirmó el boliviano. Gutiérrez asegura, y presentó documentación a los directivos del equipo uruguayo, según la cual sería dueño de su cartilla, sin embargo el equipo boliviano Bolívar, en el que jugó hasta ahora, afirma que tiene una opción hasta 2007.

"Yo creo que estoy en condiciones de decidir mi futuro, pero el tema tendrán que resolverlo entre los directivos de ambos equipos", agregó el futbolista.

TESTIMONIO Nº 34/2006

Corresponde. Nº 34/2006.- TESTIMONIO.-DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, QUE GIRARA BAJO LA RAZON SOCIAL DE INDUSTRIAS VARGAS MORALES S.R.L. "INVAMOR S. R. L." QUE SUSCRIBEN HECTOR MARIO VARGAS MORALES Y JILL LILIANA VARGAS MORALES Y GIRARA CON UN CAPITAL SOCIAL DE Bs.10.000(DIEZ MIL BOLIVIANOS).-En la ciudad de La Paz a horas quince del día diecisiete de enero del año dos mil seis, ante mí: Dra. Alira Llanos de Zeballos, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben fueron presentes los señores: Héctor Mario Vargas Morales, con C. I. Nº 5581645 Beni, con domicilio en edificio El Ceibo, Av. Saavedra piso14, Departamento 14B y Jill Liliana Vargas Morales, con C. I. Nº 4524299 Cbba. con domicilio en calle Batallón Colorados Nº 20 dpto. 4A,bolivianos, mayores de edad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe, me han presentado una minuta de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, para que eleve a instrumento público, registre e inserte en los protocolos a mi cargo y son del tenor siguiente: MINUTA.-Señora Notario de Fe Pública Dra. Alira Llanos de Zeballos.- En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, se dignará usted insertar una de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-(DE LOS SOCIOS).Sr. Héctor Mario Vargas Morales, C. I. Nº.55681645 Beni, mayor de edad y hábil por derecho, domiciliado en el edificio El Ceibo, Av. Saavedra, piso 14 Dpto.14B y la Lic. Jill Liliana Vargas Morales, C. I .Nº 4524299 Cbba. mayor de edad y hábil por derecho, domiciliada en la calle Batallón Colorados Nº 20 Dpto.4A, han decidido constituir la Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las disposiciones del Código de Comercio y otras leyes y regulaciones relativas.-SEGUNDA.- (DE LA DENOMINACION Y DOMICILIO).- La sociedad girará bajo la denominación de "Industrias Vargas Morales" S. R. L., INVAMOR S. R. L. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de La Paz , pudiendo establecer sucursales y/o representaciones en el interior o exterior de Bolivia.-TERCERA.-(DE LA DURACION).-El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años, computables desde la fecha de inscripción en FUNDAEMPRESA, susceptible de prórroga o renovación por resolución expresa de los socios cuyos votos afirmativos representen más de la mitad del otro capital.-CUARTA.- (DEL OBJETO).-El objeto de la sociedad es de realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros tanto en Bolivia como en el exterior, la ejecución de actividades de explotación, comercialización y exportaciones de madera y almendra, importaciones de bienes de consumo, materias primas, maquinaria y equipo y la suscripción de contratos con personas naturales, jurídicas a nivel nacional o internacional.-QUINTA.- (DEL CAPITAL).-La sociedad iniciará sus actividades con un capital de Bs.10.000 (Diez mil bolivianos 00/100) divididos en cien cuotas de capital de Bs.100.00 (cien bolivianos) cada una, determinados de la siguiente manera: Aporte del señor Héctor Mario Vargas Morales por el valor de Bs.5.000.00 (cinco mil bolivianos) y el aporte de la Lic. Jill Liliana Vargas Morales Bs.5.000.00 (Cinco mil bolivianos) por lo tanto se determina la participación de los socios en las siguientes proporciones: Socio.-Capital en Bs.-Nº de cuotas.-Porcentaje.-1.Héctor Mario Vargas Morales.-5.000 Bs.-50.- 50%.- 2.Jill Liliana Vargas Morales.-5.000 Bs.-50.-50%.- Totales.-10.000 Bs. -100.-100%.- SEXTA.- (DEL AUMENTO DEL CAPITAL).-Los socios, en cualquier tiempo podrán en asamblea Ordinaria o Extraordinaria acordar el aumento del capital social, con derecho de los socios de aumentar sus propias participaciones en directa proporción a sus cuotas de capital, dentro el plazo de treinta días computables de la fecha de notificaciones por el Directorio. SEPTIMA.- (DEL LIBRO DEL REGISTROS DE SOCIOS). La Sociedad llevará un LIBRO DE REGISTRO DE SOCIOS donde se inscribirán los nombres los socios, su domicilio, los montos de las aportaciones, transferencias de sus cuotas de capital, los gravámenes legales que pudieran surgir y otros. OCTAVA.- (DE LAS ASAMBLEAS) La Asamblea de socios será soberana y constituirá el órgano superior de la Sociedad . Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias. El Gerente General de la Sociedad convocará a las Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias mediante las respectivas convocatorias, sin embargo, a falta del Gerente podrán convocar los socios que representen a más de la cuarta parte del capital social, mediante carta certificada dirigida a los domicilios que tengan los socios registrados en el libro respectivo de la Sociedad o a través de dos publicaciones en un órgano de prensa de circulación nacional, con intervalos de tres días. Los socios que no puedan concurrir a las Asambleas serán representados por otra persona con Poder Notariado. NOVENA.- (DE LA ASAMBLEA ORDINARIA). Las Asambleas Ordinarias serán obligatorias una vez al año, dentro de los tres primeros meses siguientes al cierre de cada ejercicio económico, para considerar los siguientes puntos: a) Balance General con sus respectivos estados; b) Aprobar o determinar el destino de las utilidades si la hubiese; c) Conocer, aprobar o rechazar los informes de labores de los Gerentes o Administradores. d) Determinar el nombramiento, ratificación o remoción de los Gerentes o Administradores; e) Evaluar la política empresarial y tomar nuevas medidas de reajuste. DECIMA.- (DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA). Las Asambleas Extraordinarias se efectuarán cuando el Gerente General considere necesario o cuando los socios que representen más de la cuarta parte del capital social lo soliciten, para tratar los puntos específicos que serán completadas en convocatoria correspondiente. DECIMO PRIMERA.- (DE LOS VOTOS) . Los votos requeridos para aprobar los asuntos que se indican a continuación serán necesarios los votos afirmativos que represente a dos tercerios del capital social: a) Modificación del contrato social; b) Cambiar el Objeto de la Sociedad; Aumentar o reducir el capital social; d) Admitir nuevos socios; e) Disolución de la sociedad. En los demás casos se requerirá los votos que representen más del cincuenta por ciento del capital social. DECIMO SEGUNDA.- (DE LA ADMINISTRACION) . La Administración o Gerencia de los bienes, negocios e intereses de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados en asamblea Ordinaria por una mayoría de votos que representa más del cincuenta por ciento del capital social. Las atribuciones y facultades de dichos Gerentes constarán en los respectivos poderes notariales que al efecto se les otorguen. DECIMO TERCERA.- (DE LOS BALANCES, UTILIDADES Y PERDIDAS). La Sociedad elaborará balances generales, estados financieros e inventarios de existencias anuales. Por otra parte elaborará estados de cuenta trimestrales. Las utilidades anuales y las pérdidas en su caso serán distribuidas a los socios en proporción a sus cuotas de capital. DECIMO CUARTA.- (DEL CONTRATO). El control de la Sociedad será ejercida por los socios, quienes tendrán derecho a examinar la contabilidad, libros y documentos de la Sociedad en cualquier momento; a tal fin, los Gerentes y Administradores tiene la obligación de proporcionar toda la información requerida. DECIMO QUINTA.- (DE LA TRANSFERENCIA DE LAS CUOTAS DE CAPITAL). En caso de que cualquiera de los socios quiera transferir la totalidad o parte de sus cuotas de capital, comunicará su decisión por escrito a los demás socios para que éstos, en el plazo de diez días , hagan conocer su decisión de adquirir o no; pasado este plazo, se considerará que los socios no quieren adquirir, pudiendo el ofertante efectuar libremente la transferencia de su cuota a cualquier tercero. DECIMO SEXTA.- (DEL FALLECIMIENTO DE LOS SOCIOS). Si durante la vigencia de la Sociedad falleciera cualquier socio, se considera la admisión de los herederos legales, o en su defecto la Sociedad podrá adquirir las cuotas para dividir entre los socios sobrevivientes en proporción a sus cuotas de capital y por el valor comercial a la fecha del fallecimiento del socio. DECIMO SEPTIMA.- (DE LA DISOLUCION). La Sociedad podrá disolverse por las siguientes causas: a) Por acuerdo de los socios que represente las tres terceras aportes del capital social; b) por vencimiento del término señalado en el contrato; c) Por pérdida de más del cincuenta por ciento del capital social; d) Por quiebra declarada judicialmente. e) Por fusión con otra u otras sociedades; f) Por reducción de socios a uno solo. DECIMO OCTAVA.- (DEL ARBITRAJE). Las divergencias que surjan entre los socios, o entre las Sociedades y los socios y sus herederos que no hubieran podido ser solucionados en forma conciliatoria, por causa del giro social, se resolverán en procedimiento arbitral que estará constituido por tres miembros, uno por cada parte y el tercero designado por la Cámara Nacional de Comercio. No podrá someterse a la jurisdicción arbitral la disolución de la Sociedad, la modificación del contrato social y la exclusión y retiro de los socios. DECIMO NOVENA.- (DE LA ACEPTACION). Nosotros Héctor Mario Vargas Morales y Jill Liliana Vargas Morales, mayores de edad y hábiles por derecho, declaramos nuestra entera conformidad con el tenor de todas y cada una de las cláusulas anteriores y nos obligamos a su fiel y estricto cumplimiento. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y rigor. La Paz 13 de enero del 2006. Firmado: Sr. Héctor Mario Vargas Morales. C.I. Nº. 5581645 Beni. Firmado: Lic. Jill Liliana Vargas Morales. C.I. Nº. 4524299 Cbba. Sello y Firma: Dr. Miguel Angel Peñaranda B. Abogado. M.C.A.005664. CONALAB.02899.- NIT.2052313013. CONCLUSION. Es conforme con la minuta original, numerada y rubricada por mi la suscrito Notario, ha sido agregada a la colección de su clase de conformidad con los artículos Treinta y Uno de la ley del Notariado y Mil Doscientos Ochenta y Siete del Código Civil, en fe de ello los contratantes aprueban y se ratifican con el tenor de la presente escritura y firman con los testigos instrumentales Corina Rocha, con C.I. Nº. 2206877 L.P. y Humberto Valderrama, con C.I. Nº. 160668L.P., vecinos de esta ciudad, mayores de edad, hábiles por derecho, aptos para el efecto , ante quienes se dio lectura sin observación alguna a su tenor de lo que doy fe. Firmado: Héctor Mario Vargas Morales. C.I. Nº. 5581645 Beni. Socio. Firmado: Lic. Jill Liliana Vargas Morales. C.I. Nº. 4524299 Cbba. Socia. Firmado: Corina Rocha.- Humberto Valderrama. Testigos. Pasó por ante mí, Firmado: Dra. Alira Llanos de Zeballos. Notario de Fe Pública. Sello y Signo Notarial. CONCUERDA. El presente testimonio con las piezas originales de su referencia, el cual luego de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, sello, signo y firmo, en la ciudad de la Paz, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil seis. Doy Fe. Firmado: Dra. Alira Ll.de Zeballos. ABOGADA-12200121. NOTARIA DE FE PUBLICA DE 1ra. CLASE. La Paz -Bolivia 032. F/019615

Imagen de archivo del Presidente electo de Bolivia, Evo Morales, durante una marcha frente a los cultivadores de coca del Chapare hacia La Paz, cuando era dirigente sindical de los cocaleros.

Foto: EFE

El campesino que abre una nueva era en la historia boliviana

Será el Presidente número 65 y su gobierno el 84 en los 181 años de historia de Bolivia, la nación más pobre de Sudamérica y la de mayor presencia indígena, con una vida democrática ininterrumpida de apenas 23 años.

La Paz, (EFE)

Con su particular estilo desenfadado y poco protocolario, el campesino Evo Morales inaugurará este domingo una nueva era en la historia de Bolivia, al convertirse en el primer Presidente indio.

En las antípodas de la tradición política de este país andino, donde la dispersión electoral produjo en las últimas décadas un rosario de gobiernos basados en pactos inestables, Morales consiguió el 53,7 por ciento de los votos en las elecciones del pasado 18 de diciembre.

Es el primer Presidente elegido directamente por los votantes desde que Bolivia recuperó la democracia en 1982 y lo ha conseguido con su origen humilde, su limitada formación educativa y su fogueo como dirigente de los productores de coca y de la nueva izquierda del país.

Nació hace 46 años en una remota villa del altiplano, Orinoca, situada a más de 400 kilómetros al sur de La Paz, donde su familia aimara vivía con penurias de la agricultura; él era pastor de llamas junto a sus seis hermanos, de los que sólo sobreviven dos: Hugo y Esther.

A mediados de los ochenta emigró a los valles centrales del país y se convirtió en líder de los cultivadores de coca, que en 1997 lo catapultaron con sus votos al Congreso; fue el diputado más votado en una sola circunscripción, en representación del departamento de Cochabamba.

Será el Presidente número 65 y su gobierno el 84 en los 181 años de historia de Bolivia, la nación más pobre de Sudamérica y la de mayor presencia indígena, con una vida democrática ininterrumpida de apenas 23 años.

Evo, como se le llama popularmente, demostró en su primera gira por nueve países de cuatro continentes que no está hecho a los hábitos protocolarios, al usar un atuendo informal cuando se reunió con presidentes y jefes de Estado, incluido el rey Juan Carlos I de España.

Generaron revuelo, dentro y fuera de Bolivia, sus apariciones en actos oficiales con una chompa multicolor de franjas anchas y fibra de alpaca, o con una chamarra de cuero negro, pantalón de mezclilla y camisas de manga corta.

Algunos celebran su autenticidad y desenfado, otros aguardan un viraje hacia la formalidad en su vestuario, pero él mantuvo su indumentaria incluso en climas adversos durante sus visitas a Cuba, Venezuela, España, Francia, Bélgica, Holanda, China, Sudáfrica y Brasil.

Morales desembarcó en la calurosa Habana con una chompa guindo de lana, distinto al de rayas que le hizo célebre y con el que llegó a Sudáfrica en medio del verano austral.

En Pekín usó una camisa de mangas cortas en una reunión con el consejero de estado Tan Jiaxuan, quien le dijo que no necesitaba formalidades para entrevistarse con líderes chinos, pero que debía abrigarse para salir a la calle porque la temperatura era de diez grados bajo cero.

Aún es un misterio qué llevará cuando sea investido Presidente el domingo; algunos piden que use finalmente traje y corbata, otros sugieren un vestido aimara con poncho de lana coloreado y cargado de símbolos andinos.

"Va a ser Evo, seguramente con un estilo más sobrio y formal, pero con el estilo de Evo", dijo su futuro Vicepresidente y mano derecha, Alvaro García Linera, quien descartó que vaya a usar corbata.

La única indumentaria confirmada es la que usará en la antigua ciudadela de Tiwanaku el sábado, donde las autoridades religiosas aimaras bendecirán su mandato en medio de rituales andinos, la víspera la jura en el Congreso.

Descalzo y con traje ceremonial andino, nadie duda de que su imagen en ese acto volverá a dar la vuelta al mundo.

Tampoco quedan dudas de su inclinación ideológica, caracterizada por proclamas antiimperialistas y antineoliberales, ni por su fervorosa admiración por el guerrillero argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara, asesinado en Bolivia en 1967.

Pese a su animadversión hacia Estados Unidos y su actual presidente, George W. Bush, Morales se ha mostrado dispuesto a dialogar con la Casa Blanca, "sin sometimiento", y a perdonar sus "humillaciones", porque los indígenas -dice- no tienen una cultura revanchista.

Un matemático con pasado guerrillero, "mano derecha" de Morales

El matemático y sociólogo Alvaro García Linera será el contrapeso de Evo Morales desde la Vicepresidencia de Bolivia, con un discurso mesurado que contrasta con su pasado como ideólogo del desaparecido Ejército Guerrillero Tupak Katari.

La Paz, (EFE)

Por su pulcra apariencia, sus ademanes refinados y su elocuencia verbal, pocos adivinan a primera vista la contradictoria biografía de este boliviano nacido hace 43 años en la ciudad de Cochabamba.

García Linera es el menor de cuatro hermanos de una familia de clase media y tuvo una formación académica privilegiada, que complementó con su voracidad por la lectura.

Esta afición le ha valido la fama de "aburrido", como él mismo admite en broma, y se refleja en los miles de libros que rebosan las estanterías de su apartamento de Sopocachi.

Su pasión por las matemáticas la adquirió en el colegio cochabambino de San Agustín y la desarrolló en la Universidad Autónoma de México, donde se licenció con excelentes calificaciones.

Allí conoció a Raquel Gutiérrez, que se convirtió en su esposa y compañera de lides revolucionarias y de la que ahora está separado.

El periodista Jaime Iturri, su amigo y autor de un libro sobre el Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK), cuenta que en aquellos años nunca abandonaba la vestimenta verde olivo, anticipo de los derroteros por los que le llevaría la vida al regresar a Bolivia.

Gran conocedor de la teoría marxista, García Linera recuerda que el hervor revolucionario le alcanzó en 1979, al presenciar una ola de protestas de campesinos indios que cercó la ciudad de La Paz.

Desde entonces, su meta fue que ese grupo étnico mayoritario, pero sumido en el ostracismo político, alcanzara el poder.

A mediados de los ochenta creó con otros intelectuales de izquierdas las "células mineras", con fines propagandísticos.

Eran tiempos de cambio y el modelo económico pasaba de estatal a liberal, lo que se tradujo en más de 20.000 mineros despedidos; aquello le vino como anillo al dedo para sus planes revolucionarios.

Fue el preludio del EGTK, fundado en 1990 por el dirigente sindical Felipe Quispe, quien más tarde se convertiría en el principal referente del movimiento indigenista, pero que acabó desplazado por Morales en el liderazgo de esta corriente.

El grupo tomó su nombre del legendario líder aimara Tupak Katari (1740-1781), responsable de un ejército de más de 150.000 hombres con el que llegó a sitiar La Paz, y que terminó ejecutado por los españoles después de cortarle la lengua.

"No nos imaginamos entonces una guerrilla en el sentido clásico del término, sino una estructura organizativa que, llegado el momento de la sublevación indígena, le iba a dar un soporte organizativo y militar", explicó García Linera.

Pero los acontecimientos se precipitaron y un atentado contra dos torres de alta tensión en La Paz, el 19 de septiembre de 1991, causó la muerte de dos militantes del EGTK por la mala sincronización del explosivo.

Hubo otras acciones violentas del grupo, que incluso planeó atacar las embajadas de España y Estados Unidos en 1992, con motivo de los actos conmemorativos del Quinto Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a América, según la prensa de entonces.

En abril de aquel año fue encarcelado junto con una veintena de guerrilleros, entre ellos su esposa y Quispe.

Tras cinco años de prisión, García Linera continuó asesorando a los movimientos indígenas junto a Quispe, quien además de liderar protestas obtuvo representación en el congreso con el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP).

Tras aceptar la propuesta de Morales de acompañarle en las elecciones, compaginó las clases de sociología en la Universidad Mayor de San Andrés con el análisis político en los medios de comunicación, convirtiéndose en un icono de la izquierda.

Evo Morales en imágenes

Fotografía de Evo Morales tomada cuando tenía 10 años de edad.

Evo Morales, cuando estudiaba el bachillerato, del cual egresó en 1977.

Evo Morales (2 do. der), caminando junto a sus primos, en la localidad de Orinoca del Departamento de Oruro sobre el Altiplano boliviano.

Evo, en sus épocas de juventud posando con un balón de fútbol.

Evo Morales, durante el cumplimiento del servicio militar en 1978.

Bolivia, una historia de golpes, dictaduras e inestabilidad

Desde su fundación como república en 1825, la historia de Bolivia ha sido un rosario de dictaduras militares y civiles, triunviratos, juntas de gobierno, presidentes que no terminaron sus mandatos y decenas de golpes de Estado, sin contar alzamientos militares frustrados.

La Paz, (EFE)

El socialista Evo Morales será desde el domingo el Presidente número 65 de Bolivia y dirigirá el gobierno número 84. En 180 años de independencia, el promedio es de un gobierno cada veinticinco meses.

Aún así, en el libro "Presidentes de Bolivia, entre urnas y fusiles" (2003), se asegura que esta nación no fue víctima de tantos golpes de Estado como se cree en el exterior.

La cifra de casi 200 golpes que se cita a veces es "absolutamente arbitraria", y se precisa que el país ha tenido 37 gobiernos de facto, de los que en rigor sólo 23 se debieron a golpes de Estado "en su concepción convencional", o sea, con el derrocamiento de un gobernante.

La cifra de 200 golpes probablemente tuvo origen en el inadecuado uso de un dato del libro "Las revoluciones en Bolivia", de Nicanor Aranzaes, que indica que entre 1826 y 1903 se produjeron 185 sublevaciones, motines, rebeliones y conspiraciones (uno cada cinco meses).

Pero ese recuento incluye "desde el cambio de gobierno hasta el motín sectorial mas nimio, sin hacer distinciones de ninguna clase".

Sumando la historia reciente a las estadísticas que abarcan hasta 2002, Bolivia ha tenido como presidentes 37 militares y 27 civiles, entre estos una mujer, además de ocho ciudadanos que conformaron juntas de gobierno cívico-militares.

Un caso inédito se produjo en 1930, cuando el Presidente Hernando Siles dejó el cargo a su gabinete de ministros, en un gobierno que duró apenas 30 días y fue derrocado.

La única Presidenta de Bolivia fue Lidia Gueiler, que asumió en 1979 como titular de la Cámara de Diputados, tras fracasar el sangriento golpe del general Alberto Natusch Busch. Un año más tarde la derrocó otro general.

Otro gobernante, el Teniente Coronel Germán Busch, héroe de la guerra del Chaco (1932-1935), se suicidó en el ejercicio del mando en 1939, mientras que Hernán Siles Suazo fue secuestrado durante diez horas el 30 de junio de 1984 por un grupo armado que planeaba un golpe de Estado.

En sus 180 años de vida, Bolivia vivió 97 años bajo mandatos de militares, 82 de civiles y uno bajo la dirección de juntas cívico-militares.

Se ha celebrado 37 elecciones y con la investidura de Morales el próximo domingo serán 29 los Presidentes electos que asumen el poder.

Bolivia está entre las cinco naciones más inestables de América, pero no es la que más cambios gubernamentales ha sufrido porque el promedio es más alto en El Salvador y Panamá.

Colombia y México, que en el último medio siglo gozaron de estabilidad, también "están entre las cinco naciones menos afortunadas en lo que a estabilidad política se refiere".

Las últimas turbulencias bolivianas causaron el 17 de octubre de 2003 la renuncia del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y la asunción de su Vicepresidente, Carlos Mesa, quien llegó a dimitir hasta en tres ocasiones; la última se la aceptó el Congreso el 9 de junio del 2005.

El titular de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez, asumió entonces la jefatura de Estado con el encargo de celebrar las elecciones generales ganadas por Morales.

Un gobierno con amplio respaldo, el principal reto de Morales

Con la mayoría del Congreso y el apoyo de las organizaciones sociales, el Presidente electo Evo Morales espera devolver la calma al país y refundar el Estado mediante una Asamblea Constituyente, y para ello necesita mantener y consolidar su amplio respaldo popular.

La Paz, (EFE)

Le hará falta un gobierno sólido para compaginar su defensa de los cultivos de hoja de coca con la lucha contra el narcotráfico, y para imponer su plan de nacionalizar las reservas de gas natural, las segundas de Sudamérica por detrás de Venezuela, sin ahuyentar las inversiones extranjeras.

También deberá dedicar atención especial a la integración latinoamericana, a las siempre exigentes relaciones con Estados Unidos y a los contactos con Europa, de los que depende buena parte de la ayuda al desarrollo que recibe el país.

Otro de sus retos será fortalecer la economía, que en 2005 presentó los mejores resultados de las últimas décadas tras más de un lustro de recesión.

Morales pretende sustituir el modelo liberal por otro en que el Estado tenga un rol preponderante.

Pese a su triunfo por mayoría absoluta en las elecciones del 18 de diciembre, su gestión no será un camino de rosas, especialmente por el maleficio que pesa desde 2002 sobre el sillón presidencial, que ha sido ocupado desde entonces por tres gobernantes.

Su victoria le ha dotado de una superioridad inusitada en el Congreso, pero aún así tendrá que pactar con la oposición si desea llevar la voz cantante en la definición de leyes capitales.

Para imponer su fórmula de elección de los miembros de la Asamblea Constituyente, prevista para el próximo julio y en la que Morales quiere incorporar circunscripciones indígenas, no le bastará con la mayoría en el Parlamento, compuesto por el Senado y la Cámara de Diputados.

Aunque 84 de los 157 legisladores son suyos, necesitará dos tercios de los votos para sacar adelante su plan, al que se oponen los sectores conservadores y que debe armonizar con los reclamos autonomistas liderados por el poderoso departamento de Santa Cruz, el más próspero del país.

Esas ansias descentralizadoras recibieron en los últimos comicios un espaldarazo, cuando los ciudadanos eligieron por primera vez en la historia boliviana a los gobernadores o prefectos regionales.

La definición de las atribuciones que tendrán estas autoridades y sus relaciones con el Gobierno central se presentan como otro hueso duro de roer para el mandatario.

En la legislación ordinaria cuenta con ventaja, pues con la mayoría de la Cámara le basta, pero puede tener problemas en el Senado, donde el opositor Poder Democrático y Social (Podemos), del conservador Jorge Quiroga, ocupará un asiento más que el oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS).

Esto puede ralentizar la promulgación de leyes propuestas por el Ejecutivo, pero no es un obstáculo insalvable, pues si sus proyectos no superan el veto del Senado pueden recibir el visto bueno en una sesión conjunta de las dos cámaras.

Su legitimidad entre los sindicatos y organizaciones sociales que derrocaron a los Presidentes Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003) y Carlos Mesa (2003-2005) puede ser también un arma de doble filo, por las más que probables exigencias de estos sectores hacia alguien que consideran un igual, pese a ser su Presidente.

Ese es uno de los argumentos esgrimidos por sus detractores, que le recuerdan que no es lo mismo gobernar que ser oposición y que lo consideran incapaz de cumplir sus promesas de equidad en el país más pobre de Sudamérica y uno de los más desiguales.

Como quedó demostrado en su reciente gira por cuatro continentes, la estela de Morales ha traspasado las fronteras de una nación tradicionalmente olvidada en el contexto internacional.

Habrá que ver si los apoyos recibidos de España, Cuba, Venezuela, Brasil, Argentina, China y Sudáfrica son suficientes para superar la imagen radical que pesa sobre él, heredada de su etapa sindical y su estilo franco con un marcado discurso en favor de los más desfavorecidos.

Morales, al ser rescatado por los colonos del monte en Villa Tunari, luego de que los efectivos de UMOPAR le golpearan y lo dejaran abandonado en el monte en 1989.

Evo, cuando fue encarcelado en 1994, en defensa a la producción de la hoja de coca, como cultivo tradicional en Cochabamba.

Fotos: EFE

Evo Morales (der) a punto de ser golpeado por la policía en Villa Tunari cuando era dirigente cocalero en la región de Chapare.

El triunfo de Morales apunta un fortalecimiento de la democracia

La Paz, (EFE)

El triunfo en las urnas del socialista Evo Morales, con una mayoría sin precedentes en la historia reciente de Bolivia, pone fin a dos décadas de gobiernos inestables, basados en pactos parlamentarios.

Morales recibió el 18 de diciembre más de 1,5 millones de votos (53,7 por ciento), el mayor número desde que en 1982 se restableció el sistema democrático.

Además se convirtió en el primer presidente salido directamente del voto ciudadano, en unas elecciones que batieron el récord de participación (84,5 por ciento).

Sus antecesores llegaron al poder por acuerdos gestados en el Congreso que no representaban necesariamente la voluntad de los bolivianos, pero que eran ineludibles porque nadie alcanzaba la mayoría absoluta.

Entre 1985 y 2002 gobernaron miembros del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), de Acción Democrática Nacionalista (ADN) o del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), basados en dichas alianzas legislativas.

Morales reafirma el giro a la izquierda de Latinoamérica

La Paz, (EFE)

La llegada al poder de Evo Morales, afín a los gobiernos de Cuba y Venezuela, refuerza el progresivo giro a la izquierda en Latinoamérica y levanta una gran expectación en Europa y Estados Unidos.

El triunfo de Evo ha reafirmado además el giro que se viene produciendo en el subcontinente con la cada vez mayor presencia de dirigentes socialdemócratas y populistas de izquierdas.

Mientras la socialdemocracia se consolidó en Chile el domingo pasado con la victoria electoral de Michelle Bachelet, en Perú se da por hecho que el nacionalista de izquierda populista Ollanta Humala, ex comandante del Ejército, pasará a una segunda vuelta tras los comicios de abril.

Ecuador celebrará en octubre elecciones y tampoco pierde de vista el proceso boliviano, dado que ambos países disponen de una mayoría de población indígena y han sido testigos de la caída de sus gobernantes a causa de protestas callejeras en 2005.

Morales busca cómo nacionalizar sin ahuyentar a los inversores

La Paz, (EFE)

Evo Morales, deberá compaginar sus promesas de nacionalizar el gas con la necesidad de mantener e incluso atraer más inversiones extranjeras, para despejar la incertidumbre que rodea al sector petrolero.

Morales matiza que nacionalizar no supone confiscar o expropiar los bienes de las petroleras, pero reivindica esa medida como una solución para vencer la crónica pobreza que padece el 63 por ciento de los 9,4 millones de bolivianos.

Durante su reciente gira por Cuba, Venezuela, España, Francia, Bélgica, Holanda, China, Sudáfrica, Brasil y Argentina, el presidente electo reafirmó que aplicará la tercera nacionalización del petróleo en su país, pero afirmó que las empresas privadas "no tienen que nada que temer".

Las peticiones para que Bolivia preserve la seguridad jurídica de las inversiones extranjeras y negocie sus controversias con las compañías le fueron reiteradas en Madrid, Bruselas y París, donde Morales también señaló que su país "quiere socios y no patrones".

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

RUMBO AL ÚNICO PLANETA DESCUBIERTO DURANTE EL SIGLO XX

Foto: NASA

La cápsula "New Horizons", con destino Plutón, durante su lanzamiento desde la rampa 41 del Centro Espacial Kennedy, en el Sur de Florida (Estados Unidos), impulsada por un cohete Atlas V. Unos 30 segundos después del lanzamiento, cuando el proyectil sobrevolaba el océano Atlántico, se desprendieron los cuatro cohetes propulsores de la primera fase del "Atlas V". El lanzamiento se efectuó con éxito después de haberse aplazado dos veces.

"Nuevos Horizontes" emprende su larga travesía hacia Plutón

La misión tiene un costo de casi 700 millones de dólares y culminará a mediados de 2015, cuando la cápsula enfoque sus instrumentos sobre el planeta conocido más lejano del Sol, y sobre Charón y otros dos satélites menores descubiertos el año pasado.

Cabo Cañaveral (EEUU), (EFE)

La cápsula espacial "Nuevos Horizontes", que tiene el tamaño de un piano, emprendió ayer su viaje de casi 5.000 millones de kilómetros hacia las proximidades de Plutón, en los confines del sistema solar.

La cápsula, de 478 kilogramos de peso y atiborrada de todo tipo de instrumentos, fue lanzada al espacio desde el Centro Kennedy, en Cabo Cañaveral (Florida, EEUU) impulsada por un cohete Atlas, tras dos aplazamientos debido al mal tiempo y fallos técnicos.

La misión se prevé que culmine en julio del 2015 cuando la nave, que se desplazará a casi 50.000 kilómetros por hora, se aproxime a unos 10.000 kilómetros de Plutón y su satélite Charón.

El objetivo de "Nuevos Horizontes", cuyo costo se calcula en unos 700 millones de dólares, es llevar a cabo la inspección más cercana efectuada por una cápsula en el planeta, hasta ahora conocido, más alejado del Sol.

Plutón es el único planeta descubierto durante el siglo XX. Lo hizo el astrónomo estadounidense Clyde Tombaugh mediante un telescopio en el observatorio Lowell, de Flagstaff (Arizona).

Colleen Hartman, de la dirección científica de la NASA, dijo que la cápsula "es la nave espacial más rápida nunca lanzada".

"La cápsula llegará a la Luna en nueve horas, y pasará por la órbita de Júpiter en un año y nueve meses", agregó.

Los astronautas del programa Apollo tardaban tres días en llegar a la Luna en los años 1960 y 1970, y la sonda espacial "Cassini" necesitó cuatro años para pasar por Júpiter.

La aproximación a Júpiter servirá para usar la gravedad del mayor de los planetas del sistema solar como una "honda" que propulsará a "Nuevos Horizontes" hacia los límites de ese sistema.

"Será el primer aparato espacial que visite Plutón y su luna, Charón", anuncia la NASA en su página de internet.

Además de Plutón y Charón, la sonda estudiará también el cinturón de Kuiper, una masa de cuerpos de hielo que flota en los extremos del sistema solar.

Impulsada por combustible nuclear, "Nuevos Horizontes" transporta siete instrumentos con los que podrá fotografiar las superficies de Plutón y Charón, y examinar la composición atmosférica y la estructura plutoniana.

La sonda cuenta con un espectroscopio infrarrojo que realizará un relevo cartográfico del lejano planeta Plutón, al que los rayos del Sol tardan en llegar cuatro horas.

También lleva un instrumento identificado como "SWAP", que medirá la interacción entre Plutón, Charón y el viento solar, que es un torrente de partículas cargadas que fluye del Sol a altas velocidades.

Otro de los instrumentos que lleva a bordo es el espectómetro ultravioleta Alice, con el que analizará la composición de la atmósfera.

La atmósfera de Plutón, el único planeta no visitado hasta ahora por una nave fabricada por el hombre, es 100.000 veces más tenue que la de la Tierra.

Sin embargo, los astrónomos esperan que allí ocurran fenómenos similares a los de nuestro planeta.

Los ocho planetas restantes, así como sus lunas, son más grandes que Plutón, del que existen ya algunas imágenes captadas por el telescopio espacial Hubble, pero que no contienen una resolución suficiente como para que los científicos las interpreten.

Plutón, un cuerpo pequeño y helado que muchos ni siquiera consideran un planeta, no se parece a los cuerpos rocosos de Mercurio, Venus, Tierra y Marte, ni a los enormes planetas gaseosos de Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.

Durante mucho tiempo después de su descubrimiento, hace 75 años, plutón fue considerado una rareza planetaria.

INTERNET

Sólo 16 por ciento de latinoamericanos usan habitualmente Internet

Madrid, (EFE)

El uso de Internet aún no se ha consolidado en Latinoamérica, donde sólo el 16 por ciento de la población consulta habitualmente la "red de redes", según datos de la Secretaría General Iberoamericana hechos públicos en Madrid.

El uruguayo Enrique Iglesias, secretario general iberoamericano, destacó, durante la presentación del Día Mundial de la Sociedad de la Información, que, de los casi 600 millones de personas que viven en América Latina, sólo 92 millones usa las nuevas tecnologías.

Por eso, pidió que se fomente la Sociedad de la Información en el espacio iberoamericano.

CIENCIA

Científicos alborozados por resultados de la misión "Stardust"

Cabo Cañaveral (EEUU), (EFE)

La riqueza de datos contenidos en el polvo cósmico traído a la Tierra por la cápsula "Stardust" han superado las expectativas científicas, dijeron las autoridades de la NASA.

El primer análisis de las muestras "ha superado las "mayores expectativas", dijo Donald Brownlee, astrónomo de la Universidad de Washington y uno de los directores científicos de la misión.

Brownlee indicó que al abrirla los científicos pudieron ver a simple vista pequeñas rocas y otras partículas atrapadas por su instrumento de recolección en un viaje cósmico que duró siete años.

ESPACIO

Estudio asegura que glaciares tallaron depresiones marcianas

Washington, (EFE)

Las depresiones en regiones tropicales y subtropicales de Marte son obra de glaciares que existieron en el pasado remoto de ese planeta, según un estudio de científicos franceses y estadounidenses divulgado por "Science".

Esos glaciares fueron resultado de agua proveniente de la atmósfera y no de las entrañas del planeta, según los científicos del Laboratorio de Meterología Dinámica del Instituto Pierre Simon Laplace y el Centro Ames de Investigaciones de la NASA.

En estos momentos las condiciones en la superficie de Marte son de aridez y frío extremos.